CIRCULARCSJANTC23-20

Fecha: 7 de marzo de 2023

Para: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

De: Julián Ochoa Arango

Asunto: "Traslado solicitud de información autos."

En atención a la petición presentada el 3 marzo de 2023 por María José Soto, estudiante de Derecho de la universidad EAFIT, en la que solicita sean compartidos los autos en los que se haya decretado o rechazado las medidas cautelares en procesos declarativos, se da traslado de la misma por cuanto se trata de una pieza procesal y el Consejo no tiene cómo acceder a dicha información.

Atentamente,

Julián Ochoa Arango Presidente

Con copia para: Sta. María José Soto, estudiante de Derecho de la universidad EAFIT NVS

Carrera 52 No. 42 – 73 Piso 26 Tel: (074) 2328525 Ext. 1132-1148-1149

Fax: 2627192. www.ramajudicial.gov.co